



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-104T00000-011-15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veinticuatro de Junio del año dos mil quince, encontrándose reunidos en la Sala de Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida Dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada No. LS-104T00000-011-15, formada por los siguientes servidores públicos: **Lic. Fernando Ramírez Domínguez**, representante de Oficialía Mayor y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Arrendamiento; **L.E. Raquel Martínez Monroy**, Secretaria de la Comisión de Licitación; **Lic. Dorian Iván Méndez Ramírez**, Director de Servicios Generales; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; se han reunido con objeto de analizar las proposiciones de los participantes y dictaminar las mejores opciones para la emisión del Dictamen Técnico-Económico, por lo que,

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación, es la adquisición de material de limpieza requerido por la Dirección de Servicios Generales para las diversas áreas dependientes de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

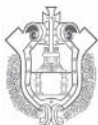
SEGUNDO.- Que para la referida adquisición se eligió la modalidad de Licitación Simplificada con fundamento en el Artículo 27, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- Que con fecha dieciseis de Junio del 2015, se emitieron oficios de invitación a las empresas **Servicios Profesionales MRG Ríos S.A. de C.V., Comoperfec S.A. de C.V. y Grupo Comercial Trijo S.A. de C.V.**; así mismo, se remitieron invitaciones al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, Dirección Jurídica y a la Dirección de Servicios Generales.

CUARTO.- Que a las once horas del día diecinueve de Junio del año en curso, se celebró la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, siendo presidida por los servidores públicos: **Lic. Fernando Ramírez Domínguez**, representante de Oficialía Mayor y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Arrendamiento; **L.E. Raquel Martínez Monroy**, Secretaria de la Comisión de Licitación; **Mtro. Gabriel Rosas Sánchez**, representante de la Dirección de Servicios Generales; así mismo se encontraron presentes la **Lic. Elsa María Cerrillo Rivas**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, y el **Lic. Héctor Anatolio Vidal Pérez**, Representante de la Dirección Jurídica.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave está legalmente facultada para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivo.



SEGUNDO.- Que el objeto de la presente licitación es la adquisición de material de limpieza requerido por la Dirección de Servicios Generales para las diversas áreas dependientes de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas en las bases de licitación y correspondientes anexos.

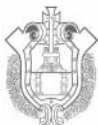
TERCERO.- Que como se deriva del acta correspondiente a la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se contó con la participación de las empresas: **Servicios Profesionales MRG Ríos S.A. de C.V., Comoperfec S.A. de C.V. y Grupo Comercial Trijo S.A. de C.V.** Las propuestas se aprecian en el cuadro adjudicado que pasa a formar parte integral del presente dictamen.

CUARTO.- Que con el propósito de constatar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en las bases de esta licitación el personal de la Dirección de Servicios Generales, procedió al análisis de las propuestas técnicas de las empresas, de donde se deriva lo siguiente:

- a) **Servicios Profesionales MRG Ríos S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.
- b) **Comoperfec S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.
- c) **Grupo Comercial Trijo S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.

QUINTO.- Con fundamento en lo dispuesto en la base Decima Novena de la Licitación que establece que "la convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las partidas o cantidades de los bienes solicitados, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso; se procede a realizar ajustes conforme a lo siguiente:

Partida	Concepto	U.M.	Cantidad Original	Cantidad Ajustada
1	AROMATIZANTE VARIOS AROMAS: LAVANDA, BEBE, BRISAS DE MAR, DRAKAR Y CHANEL; EN RECIPIENTE DE PLASTICO DE 1 LITRO, CARACTERISTICAS: PRODUCTO FORMULADO CON FRAGANCIAS DE GRAN INTENSIDAD Y ALTA CALIDAD, CON FIJADORES AL 100% QUE ASEGUEN LA PERMANENCIA AGRADABLE, QUE SE PUEDA UTILIZAR EN LA ULTIMA TRAPEADA EN LA LIMPIEZA DE PISOS.	LITRO	8000	10000
5	ARMAZON PARA (MOP) ESTRUCTURA METALICA DE 60 CENTIMETROS, CARACTERISTICAS: ARMAZON DE VARILLA METALICA DE 60 CM, CON UN MANGO DE TUBO GALVANIZADO DE 1.20 METROS.	PIEZA	60	100



6	ARMAZON PARA (MOP) ESTRUCTURA METALICA DE 90 CENTIMETROS, ARMAZON DE VARILLA METALICA DE 90CM, CON UN MANGO DE TUBO GALVANIZADO DE 1.40 METROS.	PIEZA	60	100
13	CESTO DE PLASTICO PAR BASURA, TAMAÑO JUMBO PARA 145 LITROS APROXIMADAMENTE, CARACTERISTICAS: PLASTICO RESISTENTE, EN DIFERENTES COLORES, CON 80 CENTIMETROS DE ALTO APROXIMADO Y CON 2 RUEDAS DE PLASTICO RESISTENTE Y TAPA SUPERIOR.	PIEZA	20	80
17	SHAMPOO PARA MANOS DE AROMATIZADO DE REPUESTO CUBETA 20 LTS. C/U, CARACTERISTICAS: JABON LÍQUIDO SUAVE PARA MANOS, BIODEGRADABLE, QUE CONTIENE FINOS ACONDICIONADORES Y EMOLIENTES, QUE DEJAN LA PIEL SUAVE; LIMPIA DEJANDO UNA SENSACION DE FRESCURA Y ELIMINA FACILMENTE LA GRASA Y SUCIEDAD DE LAS MANOS.	CUBETA	10	90
23	PAPEL PARA W.C. 12 ROLLOS TAMAÑO JUMBO JR HOJA DOBLE BLANCO DE 300 MTS., CARACTERISTICAS: HOJA DOBLE BLANCA, DE 10 CENTIMETROS DE ANCHO LISO O GOFRADO, BIODEGRADABLE; CON UN DIAMETRO DE 23 CENTIMETROS APROXIMADO Y UN PESO DE 890 GRAMOS APROXIMADAMENTE	PAQUETE	55200	56000
25	FRANELA, CARACTERISTICAS: TEJIDO CERRADO REMATADA EN SUS COSTURAS LATERALES, CON PIEZA DE 50 METROS POR 60 CENTIMETROS. DE ANCHO	PIEZA	30	70
34	JERGA CARACTERISTICAS: TEJIDO CERRADO REMATADA EN SUS COSTURAS LATERALES, CON PIEZA DE 25 METROS POR 45 CENTIMETROS. DE ANCHO	PIEZA	120	450

SEXTO.- Que en sujeción a la normatividad de la materia y a las bases de participación de este concurso, la evaluación de las propuestas debe ser integral considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofrecido por los participantes, sino también que los bienes cumplan con las especificaciones solicitadas y garanticen a favor de la convocante las mejores condiciones de contratación en calidad, precio y oportunidad, en tal razón una vez satisfechas las condiciones técnicas, de calidad, precio y oportunidad, la adquisición de los bienes se orientara a favor de las propuestas más convenientes para la convocante.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y las Bases Novena y Decima Tercera y demás relativas de licitación, es de resolverse conforme al siguiente:

“ FALLO ”

PRIMERO.- Conforme al análisis técnico de las proposiciones técnicas presentadas en la licitación, se determina lo siguiente:

- a) **Servicios Profesionales MRG Ríos S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.
- b) **Comoperfec S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.



c) **Grupo Comercial Trijo S.A. de C.V.-** Cumple con las especificaciones técnicas requeridas para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en la base Decima Novena de la Licitación que establece que "la convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las partidas o cantidades de los bienes solicitados, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso; se procede a realizar ajustes conforme a lo siguiente:

Partida	Concepto	U.M.	Cantidad Original	Cantidad Ajustada
1	AROMATIZANTE VARIOS AROMAS: LAVANDA, BEBE, BRISAS DE MAR, DRAKAR Y CHANEL; EN RECIPIENTE DE PLASTICO DE 1 LITRO, CARACTERISTICAS: PRODUCTO FORMULADO CON FRAGANCIAS DE GRAN INTENSIDAD Y ALTA CALIDAD, CON FIJADORES AL 100% QUE ASEGUEN LA PERMANENCIA AGRADABLE, QUE SE PUEDA UTILIZAR EN LA ULTIMA TRAPEADA EN LA LIMPIEZA DE PISOS.	LITRO	8000	10000
5	ARMAZON PARA (MOP) ESTRUCTURA METALICA DE 60 CENTIMETROS, CARACTERISTICAS: ARMAZON DE VARILLA METALICA DE 60 CM, CON UN MANGO DE TUBO GALVANIZADO DE 1.20 METROS.	PIEZA	60	100
6	ARMAZON PARA (MOP) ESTRUCTURA METALICA DE 90 CENTIMETROS, ARMAZON DE VARILLA METALICA DE 90CM, CON UN MANGO DE TUBO GALVANIZADO DE 1.40 METROS.	PIEZA	60	100
13	CESTO DE PLASTICO PAR BASURA, TAMAÑO JUMBO PARA 145 LITROS APROXIMADAMENTE, CARACTERISTICAS: PLASTICO RESISTENTE, EN DIFERENTES COLORES, CON 80 CENTIMETROS DE ALTO APROXIMADO Y CON 2 RUEDAS DE PLASTICO RESISTENTE Y TAPA SUPERIOR.	PIEZA	20	80
17	SHAMPOO PARA MANOS DE AROMATIZADO DE REPUESTO CUBETA 20 LTS. C/U, CARACTERISTICAS: JABON LÍQUIDO SUAVE PARA MANOS, BIODEGRADABLE, QUE CONTIENE FINOS ACONDICIONADORES Y EMOLIENTES, QUE DEJAN LA PIEL SUAVE; LIMPIA DEJANDO UNA SENSACION DE FRESCURA Y ELIMINA FACILMENTE LA GRASA Y SUCIEDAD DE LAS MANOS.	CUBETA	10	90
23	PAPEL PARA W.C. 12 ROLLOS TAMAÑO JUMBO JR HOJA DOBLE BLANCO DE 300 MTS., CARACTERISTICAS: HOJA DOBLE BLANCA, DE 10 CENTIMETROS DE ANCHO LISO O GOFRADO, BIODEGRADABLE; CON UN DIAMETRO DE 23 CENTIMETROS APROXIMADO Y UN PESO DE 890 GRAMOS APROXIMADAMENTE	PAQUETE	55200	56000
25	FRANELA, CARACTERISTICAS: TEJIDO CERRADO REMATADA EN SUS COSTURAS LATERALES, CON PIEZA DE 50 METROS POR 60 CENTIMETROS. DE ANCHO	PIEZA	30	70
34	JERGA CARACTERISTICAS: TEJIDO CERRADO REMATADA EN SUS COSTURAS LATERALES, CON PIEZA DE 25 METROS POR 45 CENTIMETROS. DE ANCHO	PIEZA	120	450

TERCERO.- Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los licitantes, se resuelve adjudicar las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37** en concurso a la empresa: **Servicios Profesionales MRG Ríos S.A. de C.V.**, por la cantidad de **\$2,199,732.82** (Dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos treinta y dos pesos 82/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que además de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación, presentó la oferta más conveniente para la Convocante.



CUARTO.- Infórmese y solicítese la autorización de Oficialía Mayor para la procedencia del fallo correspondiente, notificándolo por escrito a las empresas participantes, al Órgano Interno de Control en el Sector Educativo, a la Dirección Jurídica, a la Secretaría de Finanzas y Planeación y al área requirente.

QUINTO.- Se apercibe a la empresa ganadora a comparecer ante la Dirección de Adquisiciones y Arrendamiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a firmar dentro del término de 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo, de no comparecer en el plazo indicado se revocará la adjudicación tramitándose las sanciones que resulten procedentes.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS-104T00000-011-15.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Fernando Ramírez Domínguez,
Representante de Oficialía Mayor y Jefe del
Departamento de Adquisiciones y
Arrendamiento

L.E Raquel Martínez Monroy
Secretaria de la Comisión de Licitación

Lic. Dorian Iván Méndez Ramírez
Director de Servicios Generales